

4. *Presupuesto base de licitación:* 78.788.359 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Muga de Sayago. Secretaria. Domicilio en calle Carlos Pinilla, número 10, de Muga de Sayago. Teléfono y fax (980) 61 75 73.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* El día en que se cumplan veintiséis desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. *Gastos de anuncios.*

Muga de Sayago, 12 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.319.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la concesión de servicios de colaboración con la recaudación municipal.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de mayo de 1997, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 27/1997.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Concesión de servicios de colaboración en la gestión municipal de los ingresos y recursos que han de constituir el haber de la Hacienda Municipal, tanto en periodo voluntario como en ejecutivo.
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de duración: Cuatro años, con posible prórroga de dos años más.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: Retribuciones y régimen de pagos se establece en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Los precios se establecerán a la baja en proporción a los porcentajes de cobranza alcanzados en periodos voluntarios y ejecutivos.

5. *Garantías:*

Provisional: 300.000 pesetas.
Definitiva: 30.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
- d) Teléfono: 89 03 50.
- e) Telefax: 88 14 00.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las nueve a las trece horas.

7. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: En horas de nueve a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2.ª Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

3.ª Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

e) Hora: Doce horas.

9. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 23 de mayo de 1997.—La Alcalde.—37.315.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se adjudican las concesiones administrativas de explotación de los kioscos-bares construidos en el Prado de San Sebastián.

El pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 24 de abril de 1997, ha declarado la validez de los concursos públicos celebrados para el otorgamiento de las concesiones administrativas de los dos kioscos-bares construidos en el Prado de San Sebastián, así como su adjudicación conforme al siguiente detalle:

Kiosco-bar sito en Prado de San Sebastián, próximo a calle Diego de Riaño. Adjudicatario don Miguel Ángel Herranz Sánchez.

Kiosco-bar sito en Prado de San Sebastián, próximo al pabellón de Portugal. Adjudicatario don Julio Moreno Perpiñá.

Sevilla, 8 de mayo de 1997.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—29.675-E.

Resolución del Ayuntamiento de Utebo por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de limpieza de dependencias y edificios municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 13 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de Aragón» número 58, de fecha 23 de mayo de 1997, se publica el extracto del pliego de condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Utebo para proceder a la adjudicación del citado contrato.

El plazo de presentación de instancias terminará pasados los veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Utebo, 6 de junio de 1997.—El Alcalde.—35.876.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias por la que se anuncia la contratación de las obras de acondicionamiento y reparación de los caminos públicos municipales que se citan.

Camino de la AS-113 a Lluaria, Puelles.
Camino de San Pedrin a Sopenas y de Morvis a la Pendiz, Rozaes.

Camino de la Toya y Cuinya (Valdebarcelona) a Celada.

Camino de la Magdalena.
Camino de la N-632 a la Bilba y Campo Cimeru, Castiellu de la Marina.

Camino del Fresno y La Eiría, Careñes.

Caminos de Oles.

Camino de Vega, Seloriu.

Camino de Moñanco, Peón.

Camino de Peñes Blanques, Peón.

Camino de Capellania al Molino del Pilo, Quintueles.

Camino de Cazanés.

Las obras se ejecutarán con sujeción a los respectivos proyectos técnicos, aprobados por la Corporación Municipal.

Los contratistas que deseen optar a la adjudicación de las obras deberán tener capacidad jurídica para contratar con el Ayuntamiento de Villaviciosa, así como la clasificación profesional grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Las ofertas serán por la totalidad de los caminos y no por lotes.

El procedimiento de selección del contratista será el de subasta ordinaria, con adjudicación al licitador que, sin exceder del precio, ofrezca el más barato.

El precio base es de 133.797.109 pesetas.

La fianza provisional será de 2.675.982 pesetas y podrá prestarse en cualquiera de las formas admitidas en Derecho.

El plazo de ejecución de la totalidad de las obras es de seis meses.

Las proposiciones se presentarán, por cualquier medio admitido legalmente, en la Secretaría General del Ayuntamiento, Casa Consistorial, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo siguiente:

Sr. Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias.

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del procedimiento de contratación abierto mediante subasta por ese ilustrísimo Ayuntamiento, por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de y enterado del contenido del pliego de cláusulas particulares, que acepta sin condiciones, ofrece la ejecución de las obras de en el precio cierto de pesetas, que incluye toda clase de gastos e impuestos, entre ellos el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Todos los interesados en este procedimiento pueden solicitar el envío de una copia del pliego de cláusulas particulares, que les será remitido por fax inmediatamente.

Villaviciosa, 11 de junio de 1997.—El Alcalde.—37.279.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia la adjudicación del servicio que se cita. Expediente 273.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao.